



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día primero de septiembre dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiséis de agosto del dos mil veinte, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Revisión y en su caso aprobación de la solicitud de los estudiantes José Eduardo Pérez Pérez, Esdras Antonio Fernández, Laura Saraí Carrillo Acevedo y Sergio Priego Fernández, quienes solicitan de prórroga para la defensa de su examen de grado de la Maestría en Ciencias de la Salud -----

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico.---


SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se revisa y se aprueba la solicitud realizada por los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Salud, José Eduardo Pérez Pérez matrícula S17000571, Esdras Antonio Fernández Morales matrícula S17000565, Laura Saraí Carrillo Acevedo matrícula S17000564 y Sergio Priego Fernández matrícula S17000562, quienes solicitan una prórroga correspondiente al periodo septiembre 2020 a enero 2021. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR


PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA


PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA


MA. SOBEIDA LETICIA BLAZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA


MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA